

DECRETO 258/2007, de 20 de julio, por el que se dispone el cese de D. Leopoldo Gutiérrez Pérez como Director General de Turismo de la Consejería de Economía y Trabajo.

A propuesta de la Consejera de Cultura y Turismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 20 de julio de 2007,

DISPONGO:

Cesar a D. Leopoldo Gutiérrez Pérez como Director General de Turismo de la Consejería de Economía y Trabajo.

Dado en Mérida, a 20 de julio de 2007.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

La Consejera de Cultura y Turismo,
LEONOR FLORES RABAZO

DECRETO 259/2007, de 20 de julio, por el que se dispone el nombramiento de D.^a Esperanza Díaz García como Directora General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura y Turismo.

A propuesta de la Consejera de Cultura y Turismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 20 de julio de 2007,

DISPONGO:

Nombrar a D.^a Esperanza Díaz García como Directora General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura y Turismo.

Dado en Mérida, a 20 de julio de 2007.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

La Consejera de Cultura y Turismo,
LEONOR FLORES RABAZO

DECRETO 260/2007, de 20 de julio, por el que se dispone el nombramiento de D. Francisco Javier Alonso de la Torre Núñez como Director General de Promoción Cultural de la Consejería de Cultura y Turismo.

A propuesta de la Consejera de Cultura y Turismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 20 de julio de 2007,

DISPONGO:

Nombrar a D. Francisco Javier Alonso de la Torre Núñez como Director General de Promoción Cultural de la Consejería de Cultura y Turismo.

Dado en Mérida, a 20 de julio de 2007.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

La Consejera de Cultura y Turismo,
LEONOR FLORES RABAZO

DECRETO 261/2007, de 20 de julio, por el que se dispone el nombramiento de D. José Villa Habas como Director General de Turismo de la Consejería de Cultura y Turismo.

A propuesta de la Consejera de Cultura y Turismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 20 de julio de 2007,

DISPONGO:

Nombrar a D. José Villa Habas como Director General de Turismo de la Consejería de Cultura y Turismo.

Dado en Mérida, a 20 de julio de 2007.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

La Consejera de Cultura y Turismo,
LEONOR FLORES RABAZO